



La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social



Alfonso Torres Carrillo

Profesor Universidad Pedagógica Nacional

Absalón Jiménez Becerra

Profesor Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Presentación

El presente artículo expone algunas reflexiones y consideraciones prácticas sobre dos decisiones centrales en la producción de conocimiento en ciencias sociales: la definición del objeto de investigación y el uso de la teoría. Estas temáticas han sido generalmente abordadas en los manuales de investigación desde una perspectiva normativa e instrumental; en este caso, son retomadas como decisiones y procesos en los que entran en juego las concepciones teóricas y metodológicas de los investigadores, así como su imaginación y creatividad frente a la singularidad de cada experiencia investigativa.

La definición del objeto de investigación

Ni la bestia ni Dios se plantean problemas. La una porque no piensa y el otro por ser omnisciente. Pero para nosotros, mortales humanos, es la vida laberinto y duda, porque nos encontramos a media agua: partimos de un saber que en buena parte es ignorancia.

Rodolfo de Roux,
Elogio de la incertidumbre. Bogotá, 1986.

El punto de partida, o por lo menos un momento decisivo inicial de toda investigación social, es la definición de su objeto, el planteamiento de un problema al que se quiera dar respuesta o solución. Para la tradición empírico-analítica, “la investigación científica no sólo parte sino que consiste, básicamente, en enfrentar y plantearse problemas y en buscar solución. Investigar es, así, investigar problemas” (Briones, 1980: 14).

El problema es sinónimo de dificultad, de tarea, de ejercicio o de pregunta práctica y teórica que exige respuesta o solución. En otras palabras, se refiere a un hecho no resuelto que debe encontrar una respuesta teórica o práctica, científica o vulgar, que posibilitará resolver parcial o totalmente el problema.

Existe una variada y amplia tipología de problemas. Sin intención de caer en esquemas rígidos y formalistas, se puede incluir una lista de los problemas más comunes, a saber:

- Problemas empíricos: su fuente es la experiencia, es decir, su planteamiento debe tener una relación directa o indirecta con la experiencia o el conocimiento que el investigador ha adquirido por medio de la práctica.
- Problemas conceptuales: son aquellos que reconstruyen racionalmente los datos conocidos. Son entrelazados, ordenados, organizados y constituidos en una representación unitaria, en torno a la cual surgen numerosos interrogantes que en el proceso de investigación se resuelven parcial o totalmente.
- Problemas generales, específicos y particulares: los generales determinan lo que es propio a muchos objetos singulares, vinculan gran cantidad y variedad de relaciones entre personas, cosas y fenómenos. Los específicos apuntan a un conjunto de elementos concretos y precisos. Son dificultades identificadas, que deben ser solucionadas o resueltas. Por último, los problemas particulares hacen referencia a lo propio, lo que corresponde o pertenece a un grupo de personas y fenómenos (Cerde, 1991: 143).

Para otros enfoques, en sentido estricto, no se parte de la formulación de un problema de conocimiento. En una investigación participativa muchas veces son más importantes los problemas prácticos por resolver, a partir de los cuales se definirán las demandas de conocimiento que éste plantea. En una investigación de corte interpretativo, como la etnografía o la historia, se prefiere definir una temática de cuyo conocimiento aparecerán los problemas de conocimiento más precisos, por ejemplo, las prácticas religiosas o recreativas de un colectivo social.

En cualquier caso, en algún momento del trabajo investigativo se deberá definir uno o algunos problemas de conocimiento; es decir, la construcción del objeto de investigación, de lo que vamos a investigar. Plantear un problema de investigación equivale a delimitar dentro de un contexto teórico, disciplinar, tecnológico o profesional un objeto de indagación, un interrogante o un conjunto de interrogantes cuyo abordaje generará nuevos conocimientos o validará los existentes en nuevos contextos.

Los objetos de investigación científica no son empíricos, sino conceptuales; el investigador no “toma” problemas de la realidad, sino que los construye

desde sus referentes interpretativos y el conocimiento previo de la realidad por investigar. Implica una actitud intelectual que supera la ilusión de que existen “objetos” preconstituidos, percibidos y valorados desde la intuición y el sentido común (Restrepo, 1992).

Por ello, la formulación de problemas de investigación no es un asunto técnico, sino un desafío teórico y epistemológico que implica un esfuerzo del pensamiento que debe reconocer los límites de “lo ya sabido” y atreverse a preguntar por “lo inédito”, lo no pensado hasta el momento, pero susceptible de ser pensado e investigado desde el acumulado del campo de conocimiento en el que se localiza dicho problema.

De ahí la importancia de realizar *estados del arte* en la investigación; es decir, de reconocer, en la producción bibliográfica existente sobre el tema de interés, asuntos como: ¿Cuáles disciplinas o campos del saber se han ocupado de lo que me interesa? ¿Cuáles han sido las problemáticas o aspectos sobre los que se ha centrado la investigación existente? ¿Cuáles enfoques o perspectivas teóricas han sido empleados para abordar la temática? ¿Cuáles enfoques y estrategias metodológicas se han utilizado? ¿Qué se sabe ya sobre lo que me interesa? ¿Cuáles aspectos o preguntas están aún por abordar?

Pero, además, la construcción de los problemas de investigación es hecha por uno o varios sujetos en unos contextos históricos, culturales y epistémicos determinados; es, por tanto, un acto subjetivo e intersubjetivo y localizado que debe dar cuenta no sólo de su relevancia y viabilidad disciplinaria o académica (dentro de un campo intelectual, teórico o metodológico), sino también de su significado y pertinencia sociohistórica.

Es decir, formularse un problema de investigación social implica que el investigador reconozca y haga explícito su lugar de enunciación: cuáles son los intereses y motivaciones que guían su preocupación por el tema, cómo se ha relacionado con éste (vivencial, profesional o investigativamente), desde cuáles referencias conceptuales, ideológicas y metodológicas pretende abordarlo, etc.

Con lo dicho, queda claro que para plantearse problemas de investigación en ciencias sociales es necesario evaluar su relevancia teórica, disciplinar y académica, su pertinencia histórica, social e institucional, su significación personal y su vínculo de autorreferencia. En general, el sentido de una investigación debe interesarle no sólo al investigador, sino que debe servir a su institución o contexto social, y debe aportar elementos nuevos al campo de conocimiento donde se inscribe.

La verdad es que para la formulación de problemas no existen técnicas especiales. En este sentido, John Dewey señaló que

los problemas aparecen cuando se encuentran dificultades; algún hecho confunde o provoca molestias a alguien; una inquietud corroe su tranquilidad de espíritu, hasta que después de delimitar con precisión qué es lo que lo perturba, encuentra algún método para resolverlo. El sentimiento indefinido de que algo no está bien o la sospecha de que cierta teoría no es adecuada, no constituye en realidad un problema, pero indica un interés en que pueda surgir uno (F. Dalen, y R. Meyer, 1990).

Aunque la fuente genérica de los problemas es la realidad, es el investigador quien, desde el conocimiento de ella y principalmente desde su marco interpretativo (especialmente intelectual y conceptual), los constituye. En efecto, es el investigador quien crea los problemas investigativos y para ello requiere, además, una serie de saberes acumulados al respecto, de imaginación creadora e iniciativa individual. Aunque son innumerables las formas como “surgen” problemas investigativos, en el caso de la investigación educativa, por ejemplo, podemos suponer, entre otras, las siguientes:

- La necesidad de aclarar un aspecto que ayude a mejorar una práctica educativa, profesional o institucional.
- La necesidad de dar explicaciones de mayor profundidad a situaciones que afectan o modifican dicha práctica.
- La necesidad de sistematizar experiencias educativas, comunitarias o institucionales significativas previas, e integrarlas a determinado marco teórico.
- La posibilidad de subsanar vacíos e insuficiencias o errores en temas ya tratados por otros investigadores o estudios.
- El intento por aplicar o reformular una teoría ya conocida sobre una realidad educativa concreta.
- Atreverse a plantear perspectivas o enfoques educativos o pedagógicos nuevos en un contexto determinado.

En general, podemos suponer que los problemas de investigación tienen, por lo menos, dos grandes fuentes: la reflexión crítica sobre su realidad y la formación disciplinar o profesional sobre un campo de conocimiento específico. Sea cual fuere el origen, la construcción del objeto de investigación es un proceso de construcción paulatina que generalmente se inicia con formulaciones amplias, pero en la medida en que se va leyendo sobre el tema y se va explorando empíricamente la situación, el tema va definiendo unos contornos espaciotemporales y los aspectos o dimensiones que le dan identidad problemática.

El tema genérico irá convirtiéndose en una pregunta o conjunto de preguntas articuladas, cuya resolución contribuirá a ampliar el conocimiento sobre un campo temático claro; es decir, se tendrá un problema de investigación. En todo caso, es preciso reunir información documental de la literatura existente al respecto, de tal modo que permita ubicarlo en un contexto teórico que posibilite, más adelante, la delimitación conceptual del problema objeto de estudio.

En fin, se ha insistido en que toda propuesta de investigación social pasa por la definición de una temática que focaliza la atención y los esfuerzos del investigador. Así el tema inicial sufra modificaciones o se transforme en la fase de *formulación del proyecto de investigación*, es indispensable establecer unos límites al campo de la realidad sobre el que se pretende generar conocimiento; además, es importante explicar los antecedentes, las trayectorias y las intenciones sociales, culturales y académicas que orientan el estudio. Es lo que, en formatos de *Proyectos de Investigación*, se denomina el “planteamiento del problema”, un texto argumentado sobre cómo se llegó al tema, en qué consiste la investigación, y cuáles son las preguntas que lo definen.

Definido el objeto de estudio, también deben explicarse las cuestiones, los aspectos o elementos de dicho objeto que lo constituyen y que van a ser abordados por la investigación, lo que algunos llaman “el modelo de análisis” que orientará la investigación. Dicho conjunto de aspectos interrogantes o componentes del problema no es arbitrario, está determinado por el conocimiento previo de la problemática y de los recursos conceptuales e imaginativos de que dispone el investigador. Por consiguiente, sólo podemos preguntarnos desde lo que ya sabemos, dado que la sistematicidad del objeto de estudio es algo que hay que demostrar identificando los elementos que lo constituyen, el sentido y la cualidad de sus relaciones y los límites respecto a su entorno.

La decisión del objeto de investigación está asociada al objeto problema epistemológico que será abordado, a los objetivos de conocimiento que se pretenden alcanzar y a las cuestiones o preguntas que quieren resolverse. Los objetivos de un proyecto de investigación expresan aquellos aspectos, relaciones, lógicas, dinámicas, efectos del problema, que pretenden ser esclarecidos con la investigación. En general, los objetivos de la investigación materializan la intención temática del investigador y corresponden a los aspectos por investigar provenientes del modelo de análisis, como las preguntas que quiere resolver el estudio.

Los referentes teóricos en la investigación social

Sabemos que ninguna teoría, incluso las científicas, puede tratar de modo exhaustivo la realidad ni encerrar su objeto de estudio en esquemáticos paradigmas. Toda teoría está condenada a permanecer abierta, es decir, inacabada, insuficiente, suspendida en un principio de incertidumbre y desconocimiento, pero a través de esta brecha, que al mismo tiempo es su boca hambrienta, proseguirá la investigación.

E. Morin,

El paradigma perdido: el paraíso olvidado, Barcelona, 1974.

Los referentes teóricos representan un elemento fundamental para el inicio, el desarrollo y la culminación de cualquier proyecto de investigación social, debido a su función en lo que respecta a los modelos explicativos, explícitos o no, que guían la investigación. No obstante, como vamos a observar, si bien los marcos referenciales de carácter teórico no pueden determinar las investigaciones y sus resultados, sí juegan un papel central en la construcción de los objetos y modelos de investigación, como insumo para la interpretación de las fuentes y el trabajo de campo en general, y para el momento propiamente interpretativo de los hallazgos.

La teoría en la investigación social

La tan usada expresión “teoría” tiene su origen en el vocablo *theoros*, empleado por los griegos para denominar al representante que enviaban las ciudades a los festivales públicos; con la *Teoría*, es decir, contemplando, se abre a él el suceso sacral. En el vocabulario filosófico se traslada la *Theoría* a la visión del *Kosmos*, a su contemplación desde un *logos*. Si el filósofo contempla el orden eterno no puede sino imitar dicho *Kosmos*: la teoría imprime a la vida su forma, se refleja en el comportamiento y en la disciplina, esto es, su *Ethos* (J. Habermas, 1975: 61).

Esta connotación contemplativa de la teoría que ha dominado en la filosofía desde sus comienzos va a ser retomada por la posición positivista de las nacientes ciencias sociales de corte empírico analítico en su pretensión de describir teóricamente el mundo social como orden dado, como *Kosmos*. En este sentido, la teoría comenzó a contar con una validez científica congruente con la observación. De ahí su afán por construir un método y un lenguaje universales, comunes a las diferentes disciplinas, o, por lo menos, a su preocupación por construir grandes sistemas teóricos explicativos de la realidad social en su conjunto.

El desarrollo de la teoría trajo como consecuencia, en las ciencias sociales, un tipo de pensamiento *totalizante*, acompañado de nociones¹, por medio del cual se buscaba leer la realidad social de una manera genérica, cargada de categorías estructurales. Dando curso a lo anterior, para Hugo Zemelman, dicho pensamiento *totalizante* guarda una importancia epistemológica para organizar el razonamiento, que se convierte a la vez en un campo de organización y articulación conceptual con grandes potencialidades en la reflexión. No obstante, *en la totalidad existen momentos, niveles y espacios sociales diferentes, quedando buena parte de las categorías metodológicas encuadradas como categorías de experimentación y prueba* (Zemelman, 1987: 58), lo que demanda, a nuestro modo de ver, un continuo ajuste de la ciencia y de la teoría.

La verdad es que si partimos del principio de que mientras “la realidad es verde, la teoría es gris”, se debe tener claro que esta última se encuentra en proceso dialéctico de continua readecuación frente a la realidad, que, al ser una suma de diferentes niveles de tiempo y espacio, trae como consecuencia la necesidad de realizar recortes en la misma realidad que se investiga.

De esta manera, grandes investigadores sociales, definidos por su posición epistemológica como *intelectuales de borde*, entre ellos Peter L. Berger y Thomas Luckman, Edwar Palmer Thompson, Pierre Bourdieu y Hugo Zemelman, para nombrar algunos, demandan la necesidad de articular lo objetivo y lo subjetivo, lo dado y lo posible, la hipótesis y la fuente, la teoría y la práctica, el concepto y la realidad². En la actualidad, el investigador social, si bien puede iniciar su análisis basado en una serie de acumulados teóricos, que deben guardar coherencia con el objeto y el tipo de metodología utilizada, éstos no pueden determinar los resultados de la investigación.

Sin duda, en la actualidad, se requiere del investigador una actitud más que explicativa, una postura crítica y problematizante frente a la teoría y a la realidad, construyendo en el proceso mismo de la investigación un tipo de pensamiento *categorial* que le permita ir más allá de la lógica de investigación tradicional, para leer de manera natural y directa la nueva realidad que le tocó vivir, teniendo en cuenta que las teorías se construyen en función de diferentes coyunturas históricas, culturales y epistémicas.

Partiendo de lo anterior, podemos entender por teoría el sistema o conjunto articulado de conceptos, proposiciones, esquemas analíticos formales y relaciones que hay entre ellos, desde los que los investigadores pretenden dar

¹ Las nociones se refieren a categorías genéricas como la de clase, ideología, estado-nación, proletariado, burguesía y conceptos funcionales de cultura, etc. Es decir, formas y secuencias aceptadas desde las ciencias sociales tradicionales.

² En esta visión, son autores de vital importancia, entre otros, Peter L. Berger y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, 1995; Edward Palmer Thompson, *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1984; Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990; Hugo Zemelman, *Sujeto: existencia y potencia*, México, Anthropos, 1998; Hugo Zemelman, *Los horizontes de la razón. I. Dialéctica y apropiación del presente*, México, El Colegio de México, 1987.

cuenta de la realidad. Dichos sistemas también son construcciones y elaboraciones que se expresan a través de conceptos o categorías articuladas entre sí, en torno a relaciones de causalidad e inclusión, que buscan interpretaciones que puedan verificarse. La teoría, como forma de acumular conocimiento sobre la realidad, tiene una relación hipotético-afirmativa que subyace a los modelos formales o simbólicos.

Por su parte, Hugo Zemelman, dando curso a lo anterior, afirma que antes de que propiamente apareciera “la teoría” en las ciencias sociales, “tuvo lugar un proceso de formación de *conceptos* que cumplió la función de brindar orientaciones generales que proporcionaron un “contexto general” para la investigación y facilitaron el proceso de llegar a *hipótesis*. Solamente cuando tales conceptos se relacionaron entre sí, en forma de sistema, empezó a aparecer *la teoría*” (Zemelman, 1987: 156).

De esta manera, la teoría representa un recorte de la realidad o lo que algunos han expresado, “la teoría no es más que realidad condensada”, que, al basarse en observaciones e hipótesis, instala un sistema de orientaciones generales y un sistema conceptual en el que se establecen a la vez una lógica y un sistema de observación de la realidad. La teoría, como sistema conceptual, transforma los universos anteriores en otros que se identifican con la función de explicación, esto es, con el universo configurado por las consecuencias empíricas que pueden deducirse del *corpus teórico* (Zemelman, 1987).

En las ciencias sociales, en particular en la tradición histórico-hermenéutica, a pesar de considerar los hechos desde la comprensión y no asumir como su cometido la formulación de leyes generales, se comparte la misma concepción teórica contemplativa descrita; desde esta tradición se busca describir en actitud teórica una realidad estructurada (Habermas, 1975: 63). Al igual que en la perspectiva empírico-analítica, se mantiene la separación teoría y práctica, impensable en el pensamiento griego; lo que antes constituía la invidencia práctica de la teoría, se sacrifica a las prescripciones metodológicas.

Por otro lado, ha sido en los enfoques crítico-sociales donde se ha buscado articular conocimiento y acción, teoría y práctica, en el doble propósito que los caracteriza: explicar y comprender críticamente las dinámicas sociales para transformarlas desde unos criterios emancipatorios. En otras palabras, las investigaciones orientadas desde esta perspectiva, buscan reconocer en una situación o contexto social específico aquellos factores que impiden la libre realización de un colectivo social, que, mediante la autoilustración y reflexión conjunta sobre dichas problemáticas, gana poder de decisión y acción sobre ella.

En efecto, la relación que en las ciencias sociales se ha establecido de carácter sujeto-sujeto obliga al investigador a ir más allá de la teoría, pues como lo manifestó Hugo Zemelman recientemente:

Desde esta óptica, las teorías son verdaderas puntas de iceberg que ocultan el movimiento de la realidad en tanto contorno de las múltiples significaciones que pueden asociarse con objetos teóricos particulares, pero que no pueden mostrar las ondulaciones formativas al estar orientadas, de antemano, a ver solamente cimas y hondonadas ya petrificadas. En la explicación teórica y la academización de la misma, el pensamiento queda atrapado en círculos cerrados (Zemelman, 2002: 110).

Vemos, así, cómo en las ciencias sociales la pluralidad de enfoques y la dinámica acumulativa de conocimiento propia del quehacer científico ha demandado un continuo ajuste de la teoría. La verdad es que el conocimiento social es por naturaleza provisional e incompleto, y cuenta con un carácter selectivo; por tanto, es limitado y definido, ya sea por los contextos o coyunturas en que el sujeto se apropió de su presente, y del acumulado histórico, y ¿por qué no? *teórico*, que éste contiene, y que se caracteriza por un carácter dialéctico y de continuo cambio.

Los tipos de teoría

Todo conocimiento y saber es una interpretación; sin embargo, la interpretación de la realidad no es posible sin teoría, pues el secreto es descubrir lo que hay tras la información. Pero si bien la teoría cumple este papel, la verdad es que existen varios tipos de teoría, lo que nos permite preguntarnos: ¿Cómo son las teorías que utilizan las disciplinas sociales, y cómo son empleadas desde diversos enfoques metodológicos? En este sentido, Goetz y Le Comte (1988) distinguen tres niveles de teorización en las ciencias sociales: *la gran teoría* y sus modelos teóricos, *las teorías informales de rango intermedio* y *las teorías fundadas o sustantivas*.

Las grandes teorías corresponden a formulaciones amplias, casi con pretensiones de concepción global de la sociedad, como es el caso del funcionalismo y el estructuralismo. Las teorías de largo alcance (mega, híper o macro teorías) que daban cuenta de lo social, implican como problema que, a costa de generalizar, dejan de lado lo específico. A pesar de su aporte inicial, en el proceso de reestructuración de las ciencias sociales vivido en las últimas décadas, se puede afirmar que la realidad trascendió las grandes teorías.

Las teorías informales o intermedias, son conjuntos de proposiciones cuyo objetivo es explicar una clase abstracta de comportamientos sociales; es el caso de las teorías del desarrollo, las teorías de la comunicación y las teorías del aprendizaje. También se pueden definir como teorías intermedias o regionales. Éstas, como producto de la especialización y complejización a las que

han entrado las ciencias sociales, han requerido referentes y teorías específicas sobre la realidad que se investiga, como, por ejemplo, las investigaciones de recuperación de la memoria colectiva, de historia regional y local, de identidad, género y movimientos sociales.

Por último, *las teorías fundadas o sustantivas*, se refieren a una metodología general para desarrollar teorías a partir de datos sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar. La teoría va desarrollándose durante la investigación en curso y se construye mediante el continuo *interjuego* entre el análisis y recolección de datos³ (Sandoval, 1996: 64). Dichas teorías se refieren a aspectos determinados de poblaciones, actores, escenarios y tiempos, como, por ejemplo, la violencia juvenil, el parentesco, las tribus y culturas urbanas, entre otros.

Las teorías de corto alcance o sustantivas se encuentran ligadas a investigaciones específicas, acompañadas de sus actores y escenarios, generándose así la teoría por vía inductiva. En efecto, en esta metodología se sacan los supuestos para hacer construcciones pequeñas o de inducción analítica que generan conceptos, proposiciones, hipótesis, relaciones y modelos finales, fieles a la investigación específica.

Con frecuencia, las investigaciones hechas desde enfoques cualitativos se interesan por describir y verificar relaciones causales entre conceptos que provienen de un esquema teórico previo, ya sea general, formal o sustantivo. Por ello, se habla de un marco teórico y unas hipótesis previas que encuadren los referentes analíticos desde los que se aborda el objeto, se definen sus variables e indicadores y las relaciones relevantes. En muchas investigaciones cuantitativas, el uso de la teoría ha sido simplista y esquematizado; en los casos más extremos, lo teórico se asimila a un listado de definiciones que se ubican en alguna parte inicial del proyecto y del informe, pero que no sirven para leer la información obtenida.

Aunque el investigador cualitativo en el mundo simbólico, capturado mediante discursos, no puede subordinarse a premisas teóricas previamente definidas, trabaja con teorías sustantivas. En unos casos, éstas orientan, desde el comienzo, la indagación, y en otros se procura que la teoría emerja de los propios datos: categorías, conceptos y teorías, que se desprenden del análisis de la propia información. Las investigaciones cualitativas usan “conceptos sensibles”, que buscan capturar los significados y las prácticas singulares.

³ En este sentido, es de aclarar que si bien en la *teoría fundada* existen muchos puntos de afinidad con las investigaciones cualitativas, se diferencia de aquellas, por su énfasis en la construcción de la teoría. La teoría fundada plantea la distinción entre teoría formal y *teoría sustantiva*, siendo su preocupación esta segunda. La *teoría sustantiva* depende más del interjuego con los procesos de recolección de datos de la investigación en curso, que de los procedimientos deductivos de la llamada teoría formal o general. Lo que se busca es la recolección de datos y su análisis teórico, con el propósito de hacer posible la verificación de las hipótesis resultantes. La teoría sustantiva es un eslabón estratégico en la formulación y generación de la teoría formal y teoría general.

Estos conceptos modestos y apropiados tienen la intención de proveer de un sentido global la referencia y orientación para acercarse a las instancias empíricas desde su propia lógica; de este modo, la teorización es vista como una posibilidad permanente y, por tanto, simultánea al trabajo de campo, y no solamente como un momento previo o final.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los variados tipos de teoría, es de reiterar que ésta, como sistema o conjunto articulado de conceptos, proposiciones y esquemas analíticos formales, es un elemento central por medio del cual el investigador da cuenta de la realidad. Dicho insumo inicial permite la construcción de los objetos de investigación, orienta la definición de los diseños investigativos y es vital en el análisis y la interpretación de la información.

El papel de la teoría

Así se tengan diferentes posiciones acerca de qué papel desempeña la teoría en la investigación social, hoy nadie discute su importancia. Ningún investigador realiza su trabajo como “tabula rasa” o desde un “vacío teórico”; por el contrario, buena parte de la garantía de calidad de su trabajo está asociada a que sus decisiones investigativas (definir tema, hipótesis y diseños metodológicos, etc.) estén orientadas por unos claros referentes conceptuales.

La configuración de las disciplinas sociales estuvo y ha estado asociada a la construcción de sistemas conceptuales desde los que se explican e interpretan las dinámicas sociales particulares. El carácter y alcance de los conjuntos teóricos han sido entendidos de manera diversa según los paradigmas, las corrientes, las disciplinas y los enfoques metodológicos.

Así, por ejemplo, para las posiciones positivistas clásicas, las teorías expresan las regularidades y leyes universales que rigen los comportamientos en general; por ello, se busca generar grandes teorías y modelos teóricos con el mayor desarrollo de formalización y abstracción posible; por otra parte, para los enfoques metodológicos *interdisciplinarios*, las teorías son vistas como “cajas de herramientas” (expresión de Foucault) a las que se acude fragmentariamente en función de los requerimientos específicos de los propósitos y temas de investigación. En general, la teoría desempeña diversos papeles en una investigación. Entre ellos:

1. Permite la construcción de los objetos de investigación.
2. Orienta la definición de los diseños de investigación.
3. Y es vital en el análisis y la interpretación de la información (Alvarado, 1992).

Es así como la creencia positivista de que los “hechos hablan por sí mismos”, y de que el investigador se limita a identificarlos y registrarlos objetivamente,

está hoy cuestionada. Los objetos de investigación, en la actualidad se conciben, no como un reflejo de la realidad concreta, sino como una construcción del investigador, intermedia entre sus presupuestos teóricos y las referencias empíricas de la realidad; incluso, es común la construcción de objetos de estudio en un cien por ciento de carácter teórico.

Por otra parte, la teoría también orienta el diseño, en la medida en que influye en la decisión de las preguntas e hipótesis que orientarán el trabajo, el tipo de información relevante y las fuentes importantes, así como, parcialmente, en la definición de criterios para organizar y analizar la información.

Por último, la teoría opera como marco de interpretación de los datos obtenidos, estableciendo las posibilidades o límites de sentido, guiando su lectura y relacionándolos con el acumulado de conocimientos existentes.

En términos generales, la teoría permite, en cierto modo, mirar los hechos, organizarlos y representarlos conceptualmente, pues facilita la organización de la información y hace explícita la simultaneidad. Permite construir un correlato o modelo conceptual apropiado al objeto de investigación o a los hallazgos del análisis, siendo una base importante para la construcción de modelos conceptuales propios.

Bibliografía

- ALVARADO, SARA VICTORIA y OTROS. *Procesos de construcción teórica, métodos y técnicas de investigación social*. Manizales, Cinde, 1992.
- BRIONES, GUILLERMO. *La formulación de problemas de investigación social* (sin datos editoriales), Bogotá, 1980.
- CERDA, H. *Los elementos de la investigación*. Bogotá, El Búho, 1991.
- DALEN F., VAN y MEYER, R. “Análisis del problema” en *Enfoques de Investigación en Ciencias Sociales. Su perspectiva epistemológica y metodológica*, Módulo 1. Unidad 1, Manizales, Cinde, 1990.
- HABERMAS, JÜRGEN. “Conocimiento e interés”, en *Ideología y valores*, Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1975.
- MORIN, EDGAR. *El paradigma perdido: el paraíso olvidado*. Barcelona, Kairós, 1974.
- SANDOVAL CASILIMAS, CARLOS. *Investigación cualitativa. Programa de Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá, Icfes, 1996.
- YUSTI R., MANUEL. “La construcción del objeto”, en *El proceso de investigación científica*, Curso especializado a distancia sobre la investigación en ciencias sociales. Módulo 2. Bogotá, Icfes, 1992.
- ZEMELMAN, HUGO. *Los horizontes de la razón. I. Dialéctica de apropiación del presente*. Colegio de México, Anthropos, 1987.
- . *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. Colegio de México, Anthropos, 2002.